

# ENTRE LA NIEBLA DEL VALLE Y LAS BRUMAS DE LA LOCURA EL CAMINO MILITAR MÉXICO-PUEBLA Y SU CONSTRUCTOR, EL INGENIERO VALENTÍN DE AMPUDIA GRIMAREST

SERGIO A. VARGAS MATÍAS



## INTRODUCCIÓN

A pesar de la importancia del tema, al día de hoy son escasos los textos<sup>1</sup> que han abordado la cuestión de los hechos de armas sucedidos en el transcurso de la guerra de Independencia en la región de los Llanos de Apan<sup>2</sup> y el Valle de Río Frío<sup>3</sup>, así como el conjunto de acciones y obras materiales llevadas a cabo por gobierno virreinal en este periodo en el itinerario de Puebla a la ciudad de México, con el propósito de mantener a raya a los grupos de rebeldes y facinerosos que acechaban en la comarca.<sup>4</sup> Si bien existen nume-

<sup>1</sup> Como dice Hamnett, si bien la lucha independentista “no se originó en la provincia de Puebla (...) para 1811 y 1812, la Intendencia de Puebla se había convertido en el ‘principal escenario de la guerra’. Este cambio notable en los acontecimientos ha sido poco comentado o explicado”. HAMNETT, Brian, *Raíces de la insurgencia en México*, México, FCE, 2010, p. 176.

<sup>2</sup> Se conoce como Llanos de Apan a una región del altiplano mexicano compartida por los estados de Hidalgo, México, Puebla y Tlaxcala, localizada a unos 60 kilómetros al norte de la Ciudad de México.

<sup>3</sup> Zona que comprende la parte más elevada de la serranía que divide el Valle de México y el Valle de Puebla-Tlaxcala.

<sup>4</sup> De acuerdo con Gudea, “(...) el desarrollo de la insurgencia en la región de los Llanos de Apan y la sierra de Puebla no ha sido estudiado de manera conjunta (...) para entenderla de manera cabal es preciso abordarla desde una perspectiva regional más amplia”. GUEDEA, Virginia, *La insurgencia en el Departamento del Norte*, México, UNAM-Instituto Mora, 1996, pp. 5-6.



Sergio A. Vargas Matías · Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Correo electrónico: sergiovargasm@gmail.com

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 66 (julio-diciembre 2017)

ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

rosas evidencias documentales referentes a los inmuebles fortificados<sup>5</sup> que se erigieron como parte del camino militar establecido por el virrey Calleja a partir de 1816 en el mencionado trayecto, hasta el momento éstas no han sido debidamente estudiadas e interpretadas por quienes se han acercado a esta temática,<sup>6</sup> por lo que hasta hace poco, las circunstancias de la construcción de estos recintos eran prácticamente desconocidas, lo que dio lugar a ciertas confusiones respecto de la autoría de tales edificios, así como de su ubicación espacial y cronológica.

Por ejemplo, en *Arquitectura militar de México*, Enrique Ortiz Lanz menciona dos proyectos para la construcción de la casafuerte<sup>7</sup> de San Fernando de Córdoba,<sup>8</sup> inmueble que ubica “en el tramo de Córdoba a Orizaba”; el primero: “realizado por el ingeniero Téllez en los primeros años del siglo XIX”; y el segundo, “un poco posterior, elaborado por los ingenieros militares Manuel de Reyes y Valentín de Ampudia en 1817”.<sup>9</sup> Por su parte, en “Las fortificaciones de Veracruz”, Francisco Muñoz Espejo afirma que: “y es en la villa de Córdoba donde el ingeniero Benigno Téllez proyectó en 1850 la casafuerte de San Fernando: un gran cuartel de infantería con caballerizas, iglesia y puesto de guardia, repuesto de artillería y almacén de pólvora, todo para cubrir el sistema de cuarteles provinciales a la mitad del camino a México”.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> Uno de los primeros autores que hizo referencia a las fortificaciones que se construyeron en el camino México-Puebla, fue Juan Manuel Zapatero, quien, con relación a la casafuerte de San Fernando, dijo que: “El último proyecto de ‘Casa Fuerte’ en los antiguos dominios de España en América, probablemente sea el hecho por los ingenieros militares Manuel de Reyes y Valentín de Ampudia en 1817, en Méjico (*sic!*)”. ZAPATERO, Juan Manuel, *La fortificación abaluartada en América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978, pp. 105-106.

<sup>6</sup> Al respecto, cabe señalar que salvo aportaciones muy puntuales, la mayoría los trabajos que se refieren a los bastiones coloniales y decimonónicos de nuestro país han ido realizados desde los ámbitos de la arquitectura, la ingeniería y la historia del arte, a partir de una óptica predominantemente descriptiva que por lo general, se enfoca más en los aspectos estéticos y técnicos que en los procesos político-sociales que dieron origen a estos sistemas de defensa.

<sup>7</sup> “Tipología de reminiscencia medieval construida fundamentalmente durante el proceso de conquista y colonización hispana en el Caribe. Se caracteriza por ser una arquitectura sobria, cerrada y compacta. Es rectangular o cuadrada, y puede o no tener torres en sus ángulos. Sus muros son de mampostería, adobe o tapia, coronados con pretil almenado y en la fachada sustenta un emblema representativo de la nobleza española (...).” BLANES MARTÍN, Tamara, *Fortificaciones del Caribe*, La Habana, Letras Cubanas, 2001, p. 218.

<sup>8</sup> Según la grafía original.

<sup>9</sup> ORTIZ LANZ, José Enrique, *Arquitectura militar de México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1993, pp. 210-211.

<sup>10</sup> MUÑOZ ESPEJO, Francisco, “Las fortificaciones de Veracruz” en Esther HERNÁNDEZ PALACIOS (coord. gral.), *Fortalezas históricas de Veracruz*, México, Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz, 2010, p. 42.

Esta divergencia de opiniones quizás se debe a la existencia de un plano –prácticamente idéntico al realizado por Ampudia y Reyes- que se localiza en la Mapoteca Orozco y Berra (en adelante, MOB),<sup>11</sup> en el que efectivamente, aparece la rúbrica del ingeniero Téllez como autor del proyecto. Desde nuestro punto de vista, es posible que este personaje haya tomado como referencia para la elaboración de su propuesta el esquema realizado en 1816<sup>12</sup> por los militares realistas, ya que en el proyecto hecho por Téllez aparece la leyenda “Academia de ingenieros”, plantel cuyas operaciones dieron inicio hasta 1822,<sup>13</sup> lo que indicaría que este documento fue realizado en una fecha posterior al dibujado por Ampudia y Reyes.

Conjeturas aparte, de acuerdo con la información localizada en el Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), contrastada con diversos materiales encontrados en el archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (en adelante, IHCM) en Madrid, y el Archivo General de Indias (en adelante, AGI) en Sevilla, hoy en día es posible afirmar que la casafuerte de San Fernando se construyó –a partir de la Venta de Córdoba<sup>–14</sup> en el Valle de Río Frío, como parte de la red de fortificaciones e instalaciones castrenses del camino militar entre la capital y Puebla,

<sup>11</sup> MOB, plano 1560-OYB-7261-A.

<sup>12</sup> Cabe mencionar que si bien tanto Zapatero como Ortiz Lanz señalan el año de 1817 como fecha de la realización del plano de la casafuerte de San Fernando, es muy probable que dicho dato haya sido añadido posteriormente en el documento, lo que se puede deducir no sólo por la documentación hallada por el autor del presente artículo, sino por las diferencias de estilo entre el texto de las anotaciones que explican los elementos de la fortificación, y el que se utilizó para referir la fecha mencionada.

<sup>13</sup> Para mayor información acerca de la historia de la Escuela Militar de Ingenieros, véanse: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, “Historia”, *Escuela Militar de Ingenieros*, <http://www.sedena.gob.mx/educacion-militar/planteles-militares/escuela-militar-de-ingeneros/historia> [consultado el 5 de octubre de 2015] y REYES DE LOS, Aurelio, “Enseñanza del dibujo en la Escuela de Minas y el Colegio Militar (1821-1850)”, en Aurelio DE LOS REYES (coord.), *La enseñanza del dibujo en México*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, p. 45.

<sup>14</sup> Con relación al origen de la Venta de Córdoba, hay que señalar que en 1783, el capitán de artillería Diego Panes y Abellán fue comisionado para efectuar el reconocimiento de los caminos que conducían de Veracruz a México. En su recorrido por el paraje que iba de Los Lirios a la hacienda de Buenavista, pasó por el inmueble, del cual dijo: “Dicha venta de Córdoba es muy antigua, pero enteramente arruinada y falta de toda provisión, porque este camino no ha tenido uso desde el siglo pasado, que cuentan sus comarcanos y los vecinos de San Salvador El Verde que antes que de México a Tierra Firme se extendiesen las cosechas de los trigos, transportaban los jesuitas por este camino los que se cosechaban en sus pingües haciendas del obispado de Puebla, y desde entonces ha quedado el camino cerrado y arruinado, siendo el más recto y fácil de componer”. PANES Y ABELLÁN, Diego y Javier PORTÚS (trans.), *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos*, Madrid, Banco Santander de Negocios, 1992 (edición original 1783), p. 113.

establecido por órdenes del virrey Félix María Calleja en la parte final de su mandato.<sup>15</sup>

#### LA CREACIÓN DEL CAMINO MILITAR ENTRE MÉXICO Y PUEBLA

Desde mediados de 1811<sup>16</sup> y hasta finales de 1816, el itinerario entre Puebla y la ciudad de México (fig. 1), estuvo continuamente interrumpido por las fuerzas rebeldes que operaban en la región, tránsito en el que Puebla estuvo en varias ocasiones a punto de caer en manos de los insurgentes.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> En el informe final que Calleja dirigió al Ministerio de guerra antes de partir a España, el virrey decía que: “Por consiguiente, no está lejos el tiempo de que a la manera que se practica respecto a la tierra adentro, salga un convoy mensual desde Puebla para Veracruz por este camino, pero entre tanto lo he ordenado así entre esta capital y Puebla que ha empezado desde el 1º de este mes al abrigo y protección de dos fortines que he hecho construir en el Camino Real de Río Frío habiendo antes dispuesto las reuniones que existían en él y que interrumpían toda comunicación y tráfico”. AGI, Estado, 31, núm. 33, Informe del virrey Calleja, México, 6 de septiembre de 1816.

<sup>16</sup> “En los Llanos de Apan comenzó el movimiento revolucionario por el mes de agosto: diole el primer impulso José Francisco Osorno, ladrón de caminos, por cuyo crimen había sido procesado en los juzgados de Puebla desde el año de 1790. Habiendo éste reunido una cuadrilla de bandidos, entró sin resistencia en Zacatlán (30 de agosto), pueblo considerable y entonces rico, y según la práctica constante de los insurgentes, a la voz de ‘viva la Virgen de Guadalupe, y mueran los gachupines’, se echaron sobre los bienes y personas de éstos, comenzando el saqueo por la tienda de un tal S. Vicente, y siguiendo con todas las demás. Los malhechores que estaban en la cárcel fueron puestos en libertad y engrosaron la partida de Osorno, a la que se unió toda la gente perdida del pueblo y de las inmediaciones”. ALAMÁN, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J. M. Lara, 1849, t. II, pp. 412-413.

<sup>17</sup> AGN, Fomento-Caminos, vol. 6, 2<sup>a</sup> parte, exp. 12, Informe del conde de la casa de Agreda al fiscal de lo civil, México, 26 de abril de 1819.

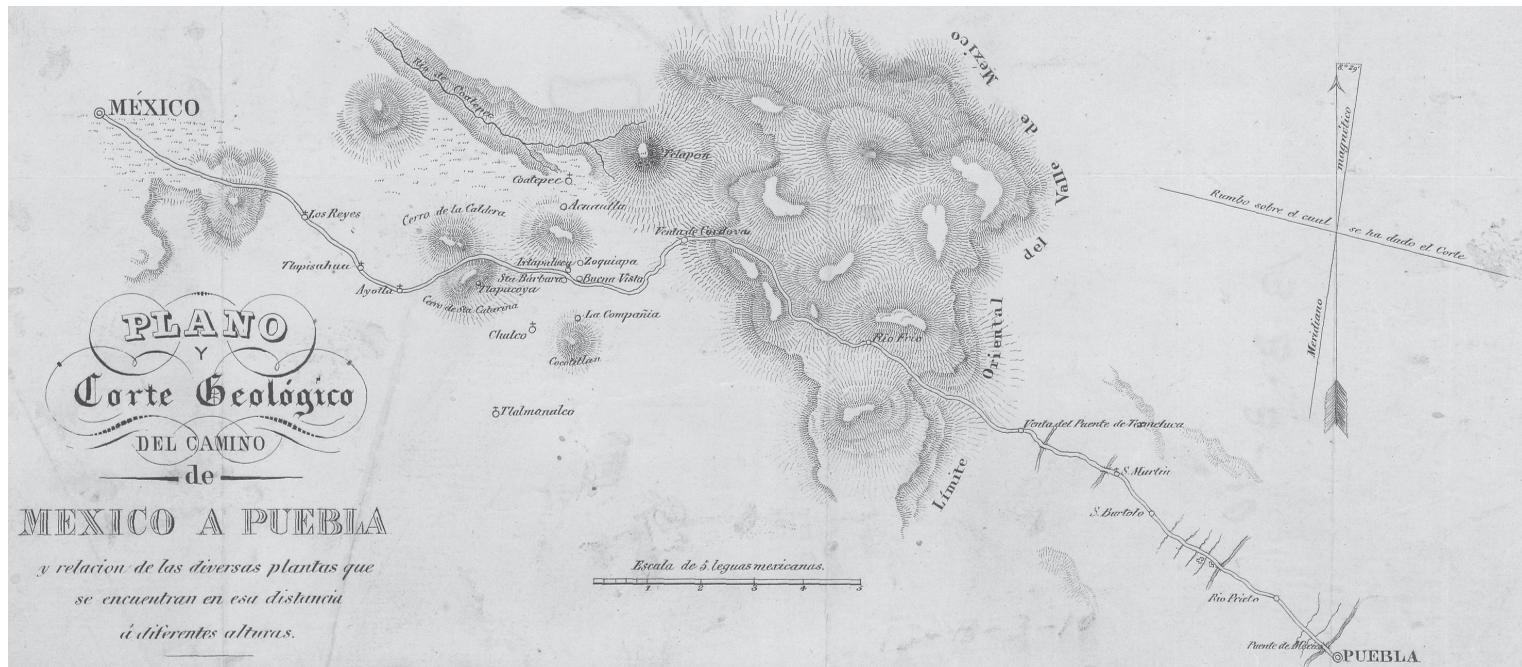


Figura 1. “Plano y corte geológico del camino de México a Puebla y la relación de las diversas plantas que se encuentran en esa distancia a diferentes alturas” (Fragmento). Autor: Litográfica Salazar, s/f. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar-Archivo General Militar de Madrid. Mex-1/2

Al respecto, hay que mencionar que si bien es un lugar común afirmar que ya entre 1814 y 1816 la mayor parte del virreinato se hallaba en calma,<sup>18</sup> lo cierto es que en varias regiones de la Nueva España se mantenían importantes núcleos de fuerzas rebeldes<sup>19</sup> que constantemente acosaban a las tropas realistas. Tales grupos empleaban tácticas que actualmente podrían calificarse como de “guerra de guerrillas” para enfrentar a un enemigo que en teoría, era mucho más poderoso pero que en la práctica, fue incapaz de alcanzar una victoria definitiva.

En este escenario, la región de los Llanos de Apan<sup>20</sup> y el Valle de Río Frío, constituía uno de los puntos donde el enfrentamiento entre ambos bandos se desarrollaba con mayor crudeza: amparados en los montes y la oscuridad

<sup>18</sup> “Tal era el estado de la revolución de N. España al principiar el año de 1816: el dominio español no corría ya riesgo alguno (...) pero todavía se necesitaba continuar con tesón la guerra para acabar de extinguir las partidas que quedaban esparcidas en una gran parte del reino, y para tomar y destruir los puntos fortificados de diversas provincias. De éstas era del mayor interés para el gobierno someter aquella parte de las de México y Puebla que se conoce con el nombre de los Llanos de Apan (...). ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV, p. 396. Al respecto, Archer afirma que: “Con la derrota y captura del padre Morelos, el virrey Calleja (1813-1816) pudo proclamar que con la excepción de algunos piquetes de bandidos criminales, la insurgencia había terminado. (...) Como es bien sabido, Lucas Alamán y otros historiadores abrazaron esta visión que en realidad se originaba en la propaganda y vanidad más que en las realidades de la situación militar”. ARCHER, Christon, “En busca de una victoria definitiva: el ejército realista en Nueva España, 1810-1821”, en José Antonio SERRANO ORTEGA y Marta TERÁN (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora, El Colegio de Michoacán-INAH-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 435.

<sup>19</sup> “Osorno en los Llanos de Apan tenía permanentemente sobre las armas unos mil hombres, todos jinetes bien armados y montados y muy acostumbrados a la guerra de partidas, contando con muchos más en la ocasión con armas blancas; Serrano, Espinosa, Inclán, Vicente Gómez, y por el lado de Tulancingo Mariano Guerrero y Falcón con sus respectivas partidas, hacían parte de este número”. ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV, p. 388.

<sup>20</sup> “Los Llanos de Apan por su inmediación a la capital, por las frecuentes y necesarias relaciones con ella, y por el incremento que había tomado en aquel rumbo la revolución, llamaban la atención del virrey y eran motivo de continuas providencias del gobierno. Los insurgentes con numerosa y excelente caballería, distribuida en diversas partidas a las órdenes de Osorno con su segundo Mamilla que le servía de director, de Serrano, Inclán, Espinosa y otros de menos nombradía dominaban el país y eran dueños de las haciendas de pulque, de las cuales no sólo sacaban abundantes recursos por vía de contribuciones, sino que se apoderaban enteramente de la venta de aquel licor (...). ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV, p. 250.

de la noche, diversos líderes sediciosos y bandoleros<sup>21</sup> operaban en pequeñas gavillas que en ocasiones se reunían para conformar grandes grupos de combatientes que no sólo se dedicaban a hostilizar al ejército novohispano, sino que también cobraban derecho de peaje a los arrieros,<sup>22</sup> contrabandeaban diversos productos, o simplemente, se dedicaban a la rapiña.

Ante tal situación, en febrero de 1816, el virrey nombró a Ciriaco del Llano como comandante general del Ejército del Sur, instruyéndolo para que entre otras tareas, se abocara al restablecimiento de la comunicación entre la capital y Puebla, para lo cual le ordenó que apenas llegara a esta ciudad, dispusiera el envío de tropas a San Martín Texmelucan para desde ahí, en combinación con las fuerzas de los destacamentos de Chalco y Texcoco, lanzarse en persecución de los líderes insurgentes que se habían concentrado en Santiago Acultzingo.<sup>23</sup>

Además, Calleja le ordenó a Llano que una vez dispersadas las fuerzas rebeldes que operaban en la zona, procediera a realizar un reconocimiento del terreno comprendido entre San Martín y la Venta de Cordova, con el fin de establecer un reducto<sup>24</sup> para proteger el paso del correo y las mercancías, y el tránsito de los viajantes.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Además de destacados jefes militares insurgentes como Manuel Mier y Terán, José Francisco Osorno y otros ya mencionados, en la zona de Puebla actuaron numerosos líderes rebeldes cuya actuación hacía que fuera muy difícil distinguirlos de simples bandidos, como Antonio Arroyo, “(...) campesino brutal, de aspecto feroz, voz bronca, lenguaje rústico, groseramente supersticioso, y de una frialdad terrible en la ejecución de sus barbaridades; tenía el mayor placer en azotar por su mano hasta abrir chorros de sangre a los que reputaba por espías (...);” y Vicente Gómez, apodado *El Capador*, personaje siniestro que más que por sus dotes militares, era temido por la destreza con la practicaba “el arte” que le dio fama, y con el que castigaba a los desafortunados realistas que caían en sus manos, habilidad “(...) en virtud de la cual sanaban muchos de los infelices que sufrían ultraje tan atroz”. BUSTAMANTE, Carlos Ma. de, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacada del “Cuadro histórico” que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María Bustamante; y ordenada en cuatro libros por D. Pablo de Mendibil*, Londres, R. Ackermann, 1828, t. II, pp. 130 y 203.

<sup>22</sup> “Otro de estos recursos y por algún tiempo acaso el más pingüe, eran las contribuciones establecidas sobre el tránsito de los efectos que permitían pasar de un punto a otro, lo que en los caminos que conducían a Veracruz era de mucha importancia, y sirvió de gran fomento a la revolución en aquella provincia (...). ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV, p. 391.

<sup>23</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 305, exp. 1, ff. 1-2, Instrucciones del virrey Calleja a Ciriaco del Llano, México, 27 de febrero de 1816.

<sup>24</sup> “Es una tipología de fortificación cuadrada o rectangular de 30 ó 60 varas de lado. Carece de flancos aunque ocasionalmente afloran unos prismas sobresalientes que no llegan a ser baluartes (...).” BLANES MARTÍN, *Fortificaciones del Caribe*, p. 229.

<sup>25</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 305, exp. 1, f. 2, Instrucciones del virrey Calleja a Ciriaco del Llano, México, 27 de febrero de 1816.

Cabe señalar que a pesar de los perjuicios que causaban, las embestidas de los insurrectos no eran lo único que preocupaba a las autoridades coloniales: en mayo, el coronel Francisco Hevia, comandante de la provincia de San Martín, le informó al virrey acerca del mal estado del trayecto del Camino Real que iba de dicho lugar a la Venta de Cerdova, así como de la urgente necesidad de reparar los puentes de Texmelucan y de Río Frío, seriamente dañados por los rebeldes. Por tanto, Calleja le pidió a para que apurara la construcción del bastión en Río Frío, aprovechando que en aquel momento las huestes insurgentes habían sido dispersadas, por lo que las circunstancias eran propicias para la realización de la obra, antes de que fuese necesario ocupar las tropas en otros menesteres.

La idea del virrey era que una vez levantada la fortificación, se empezarán las obras de composición de la vía con el apoyo de los indios de los pueblos vecinos y los trabajadores de las haciendas inmediatas. En cuanto a los puentes, Calleja le pidió a Llano que éstos se arreglaran aunque fuera de manera provisional, para que una vez asegurado el camino, se procediera a su completa reparación con el apoyo del Consulado de México.<sup>26</sup>

Al mes siguiente, en vista de los constantes ataques insurgentes, fue evidente la necesidad de destinar más unidades al cuidado de la ruta, por lo que el virrey dispuso que se situara un destacamento en las inmediaciones del puente de Texmelucan, motivo por el cual se ordenó la construcción de otro “reducto y las obras necesarias para alojamiento de la tropa que ha de defenderle, proteger el tránsito de correos y convoyes, y expediciones sobre el camino para alejar y exterminar las gavillas de rebeldes”.<sup>27</sup>

### LA CASAFUERTE DE SAN FERNANDO DE CORDOVA

Simultáneamente, con el propósito de cubrir las avenidas de la provincia de Chalco, Calleja decidió que se fortificara la Venta de Cerdova, inmueble que

<sup>26</sup> Al respecto, cabe señalar que ante la sempiterna falta de recursos de la Hacienda novohispana, los consulados de México y Veracruz asumieron la responsabilidad de construir los modernos caminos carreteros entre México y Veracruz. Mientras que los comerciantes capitalinos acometieron la construcción de la vía México-Puebla-Orizaba-Veracruz, los mercaderes porteños se encargaron de edificar la ruta Veracruz-Xalapa-Perote-México.

<sup>27</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 305, exp. 113, ff. 251-252, del virrey Calleja a Ciriaco del Llano, México, 20 de mayo de 1816.

se ubicaba en las proximidades de aquella demarcación, por lo que envió al ingeniero Valentín de Ampudia<sup>28</sup> para que hiciera un reconocimiento del edificio, con el objetivo de que evaluara la viabilidad del proyecto y determinara la inversión requerida para llevarlo a cabo.

Así mismo, el virrey le pidió a Ampudia que le informara respecto de la distancia entre Chalco y la venta, con el propósito de determinar si una vez que se situaran tropas en el inmueble, podría retirarse el destacamento que estaba en Ixtapaluca “y cualquiera otro que haya en el intermedio”.<sup>29</sup>

### UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Según el informe de Ampudia, la venta estaba situada en una pequeña loma que dominaba el terreno por los frentes de norte y oeste, “y es dominada por el (frente) del este a una distancia larga de 450 á 500 varas<sup>30</sup> por la loma

<sup>28</sup> Descendiente de un linaje de militares, Valentín de Ampudia y Grimarest nació en Cartagena de Levante en 1789. Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS), Sección 1, leg. A-1676, Hoja de servicios de Valentín de Ampudia, Madrid, 1 de enero de 1826. Como dato curioso, cabe señalar la probable existencia de un vínculo familiar entre el ingeniero Ampudia y el destacado político y militar Pedro de Ampudia, quien además de gobernador de los estados de Tabasco (1843-1844), Nuevo León (1846 y 1853-1854) y Yucatán (1855), fue general en jefe del ejército mexicano, distinguiéndose en las batallas de El Álamo y La Angostura, durante la guerra de Texas; y en la defensa de Monterrey, frente al ejército de los Estados Unidos. En la ficha biográfica de este personaje, realizada por David Marley, se consigna que fue “the youngest of five sons and two daughters of a 46-year-old Spanish officer named Francisco Ampudia Valdés and his French-born wife, Emmanuelle Valentine or ‘Manuela Valentina’ Legallois Grimarest”. Aunque Marley no señala los nombres de los hermanos de Pedro de Ampudia, según los datos aportados por el proyecto Geneanet, entre los hijos del matrimonio Ampudia Grimarest (José María, Manuel, Valentina, Manuela, Enrique, Francisco y Pedro), no estaría el ingeniero. Sin embargo, la posibilidad de una confusión por apellidos homónimos es muy remota, pues en el acta de matrimonio de Valentín de Ampudia se especifica que era “hijo legítimo y de legítimo matrimonio de D. Francisco de Ampudia y de D. Valentina de Grimarest”. Respecto de los datos biográficos de Pedro de Ampudia, consultese: MARLEY, David, *Mexico at War. From the Struggle for Independence to the 21st-Century Drug Wars*, Santa Bárbara, ABC-CLIO, 2014, pp. 22-25. Con relación a los nombres de los integrantes de la familia Ampudia Grimarest, visítese: SANCHIZ, Javier y Víctor GAYOL, “Pedro Ampudia Grimarest”, *Familias novohispanas. Un sistema de redes*, <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=pedro&n=ampudia+grimarest> [consultado el 24 de septiembre de 2015]. En cuando al nombre de los padres de Valentín de Ampudia, revísete: Acta de matrimonio de Valentín de Ampudia con Rafaela Battaller, México, 24 de octubre de 1819, disponible en: PALMERÍN CORDERO, Ricardo, “Tte. Corl. Valentín de Ampudia”, <https://groups.google.com/forum/#!topic/loscuellar/c7eFAPgTlIQ> [consultado el 24 de septiembre de 2015].

<sup>29</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 38, ff. 108-109, del virrey Calleja a Valentín de Ampudia, México, 21 de junio de 1816.

<sup>30</sup> La vara mexicana tenía una medida de 83.80 cm; la vara española era equivalente a 2 codos= 6 sesmas= 48 dedos= 432 líneas= 83.61 cm. CORTÉS I., Ma. Eugenia y Francisco Pablo RAMÍREZ G., *Rescate de antiguas medidas iberoamericanas*, <http://www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html> [consultado el 13 de agosto de 2015].

llamada de Panzacola que la atraviesa el Camino Real de Puebla, y viene descendiendo muy suavemente por su falda hasta pasar al pie de la venta". El mayor frente del edificio era de este a oeste, y el menor, de norte a sur.

Al norte estaba la sierra de Jalapon, al pie de la cual había un edificio conocido como El Ventorrillo, ubicado a una distancia de entre 1 500 y 2 000 varas, mismo que estaba en mal estado por haber sido incendiado varias veces. Entre este inmueble y la venta se hallaba la barranca de Santo Domingo, situada a una distancia de 400 ó 500 varas con dirección este-oeste hacia la hacienda de Buenavista.

Al sur, a una distancia de 200 ó 250 varas, se hallaba una pequeña loma conocida como El Espinazo del Potrero de San Francisco, que tenía una altitud a similar a la elevación donde se asentaba la venta. Entre estas lomas pasaba el Camino Real, el cual se encontraba bastante maltratado, ya que había segmentos en los cuales no podían transitar carruajes "sin experimentar averías". Por el mismo rumbo, estaba el cerro de Tepolica, situado a una legua, en cuyo trayecto se ubicaban dos pequeñas barrancas, conocidas como San Francisco y Panzacola; y tres jahueyes:<sup>31</sup> uno al lado del camino, y los otros dos un poco más distantes, conocidos como Panzacola y Lagunilla.

Al este, se hallaba la sierra de los volcanes y montes de Río Frío por donde atravesaba el Camino Real de Puebla, que llegaba al pie de la venta y continuaba hasta la hacienda de Buenavista.

Al oeste, además de varias haciendas muy productivas, se localizaba el pueblo de Ixtapaluca, situado a dos leguas de distancia, e inmediata a esta población, la Venta de Chalco, donde había un destacamento de 30 hombres encargado de evitar que los rebeldes pudieran cobrar peaje a quienes transitaban por la zona. Estas tropas también funcionaban como medida de protección de los pueblos y haciendas vecinas, y como punto de resguardo de la fuerza volante que constantemente patrullaba el área.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Los jahueyes, también conocidos como ollas de agua, cajas de agua, aljibes, trampas de agua o bordos de agua, son depresiones sobre el terreno, que permiten almacenar agua proveniente de escurrimientos superficiales. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, "Ollas de agua, jagüeyes, cajas de agua o aljibes", <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/fichas-COUSSA/Ollas%20de%20agua.pdf> [consultado el 5 de octubre de 2015].

<sup>32</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 114-115, *Descripción de la Venta de Cordova cuyo reconocimiento practicó en el día de ayer, en virtud de orden del Exmo. Señor Virrey, el teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros que abajo firma, Chalco, 1 de Julio de 1816.*

Para Ampudia, la estratégica localización de la Venta de Cordova, cercana a los montes de Río Frío, facilitaba la vigilancia y persecución de las gavillas de rebeldes que operaban en las inmediaciones, por lo que el ingeniero consideró de suma utilidad la fortificación del inmueble, “pues con ella se asegura la mayor parte de la provincia de Chalco, fertilísima en varias producciones y que hablando con propiedad, se puede decir que es el granero que abastece la capital”.<sup>33</sup>

#### ESTADO DE LA VENTA ANTES DE SU FORTIFICACIÓN

A la llegada de Ampudia, el edificio se encontraba en pésimas condiciones, y aunque algunas de las habitaciones estaban techadas, presentaban numerosas filtraciones. De la misma forma, el frente de la entrada, el de la derecha y la parte posterior de la venta estaban muy deteriorados, sin puertas ni ventanas, con paredes tan estropeadas “que algunas necesitan levantarse desde el cimiento”.<sup>34</sup>

En cuanto a las piezas que componían la venta, de acuerdo con el ingeniero, había una capilla de tres 1/2 varas de largo por ocho de ancho; una cuadra con dos naves de 24 varas de largo por 10 de ancho que servía de troje, y otra de 17 varas de largo por siete de ancho, así como “otros cinco o seis cuartos de diferentes dimensiones”.

Además, había una gran cuadra, de 30 varas de largo por 12 de ancho donde quedaban los restos de dos pesebres casi destruidos. A la espalda del edificio principal, se encontraba un aljibe de 13 varas de largo y 11 1/3 de ancho, capaz de contener aproximadamente 900 varas cúbicas de agua, cantidad suficiente para proveer del líquido a todo un destacamento.

En el exterior del inmueble había una gran cerca de unas 40 varas de largo por 30 de ancho que Ampudia sugería demoler para disminuir el pe-

<sup>33</sup> Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (en adelante AIHCM), *Memoria que acompaña al plano perfil y vista de la casafuerte de San Fernando de Cordova. Punto militar situado a diez leguas de esta capital al E. de la misma sobre el Camino Real a Puebla. Dada en México a 9 de diciembre de mil ochocientos diez y siete por el teniente coronel y comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don Valentín de Ampudia, México, 9 de diciembre de 1817.*

<sup>34</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 114-115, *Descripción de la Venta de Cordova cuyo reconocimiento practicó en el día de ayer, en virtud de orden del Exmo. Señor Virrey, el teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros que abajo firma, Chalco, 1 de julio de 1816.*

rímetro por resguardar, logrando así una mayor concentración del poder de fuego de los defensores del recinto. De igual manera, el ingeniero opinaba que era necesario derribar algunos cuartos de la venta que al parecer, se habían agregado de forma desordenada al edificio principal, con el propósito de aprovechar los materiales para efectuar las reparaciones previstas.

### FUERZA Y VENTAJAS DEL DESTACAMENTO

Ampudia calculó que el destacamento de la casafuerte debería de estar integrado por 100 infantes, número suficiente para hacer una buena defensa de la fortificación, así como para escoltar el paso del correo y hostilizar al enemigo en las zonas cercanas. Con esto, se conseguiría oponer:

una barrera a las invasiones que los rebeldes pudieran hacer en esta provincia por las avenidas de Apan y Montes de Río Frío, obrar en combinación con los destacamentos actualmente situados en Ameca, Hayacapa, Tlalmanalco, Ixtapaluca, volante y Chalco (...) con el situado últimamente en el puente de Texmelucan por la parte de Puebla; y con la división de Concha por la parte de los Llanos de Apan (...) y finalmente, asegurar el tránsito del Camino Real a dicho punto, protegiendo al mismo tiempo las haciendas inmediatas que los rebeldes robaban e incomodaban continuamente,<sup>35</sup> y por cuya razón sus dueños han tenido que descuidarlas o abandonarlas.<sup>36</sup>

De acuerdo con el ingeniero, el costo de la fortificación de la venta podía calcularse entre 4 000 y 5 000 pesos. En su informe, Ampudia también le hacía notar al virrey la urgente necesidad de arreglar los caminos de la zona, los cuales se encontraban en pésimas condiciones, situación que se agravaba día con día de tal suerte que “llegara el caso de no poder transitar por él ningún carroaje, y aun en el día parece imposible que lo verifiquen

<sup>35</sup> “Osorno subsistía a expensas de las haciendas de pulque de los Llanos de Apan; Terán con lo que producían las contribuciones que a los maíces del rico valle de San Andrés (...). ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV. p. 391.

<sup>36</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 114-115, *Descripción de la Venta de Córdoba cuyo reconocimiento practicó en el día de ayer, en virtud de orden del Exmo. Señor Virrey, el teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros que abajo firma*, Chalco, 1 de julio de 1816.

sin sufrir alguna avería”, por lo que le solicitaba su autorización para pedirle a los hacendados de la región un donativo voluntario para contribuir a la composición de los mismos.<sup>37</sup>

Con idéntico propósito, y en vista del interés que tenían los comerciantes capitalinos en que se regularizara el tráfico en la vía, las autoridades coloniales solicitaron el apoyo del Consulado de México, corporación que poco después aportó los 5 000 pesos necesarios para iniciar las obras.<sup>38</sup>

Al poco tiempo, los rebeldes, tal vez enterados del plan para fortificar la venta, trataron de incendiar el inmueble. Sin embargo, no consiguieron su cometido, ante la oportuna aparición de la partida volante, por lo que a partir de ese momento, se ordenó que el edificio estuviera custodiado de forma permanente por un destacamento realista, con el objetivo de evitar un nuevo ataque.<sup>39</sup>

#### DE LA VENTA DE CORDOVA A LA CASAFUERTE DE SAN FERNANDO

La posibilidad de otro embate insurgente hizo que Ampudia apresurara las labores en la venta. Así, a pesar del mal tiempo y de la falta de utensilios de trabajo, un par de semanas más tarde las obras se encontraban bastante adelantadas. Con relación al diseño de la fortificación (fig. 2), el ingeniero hizo demoler las cuadras inmediatas a la capilla y la troje, dejando el edificio reducido “a un rectángulo regular cuyos frentes deberán ser defendidos por cuatro semibaluartes<sup>40</sup> con un tambor<sup>41</sup> regular para cubrir la entrada”.<sup>42</sup>

<sup>37</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 116-118, Informe de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Chalco, 1 de julio de 1816.

<sup>38</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 120-121, del virrey Calleja a Valentín de Ampudia y Bernardo López, México, 4 de julio de 1816.

<sup>39</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 122-123, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Cordova, 12 de julio de 1816.

<sup>40</sup> “Tiene una forma pentagonal y está formado por dos caras, dos flancos y una gola. (...) El baluarte es el elemento más relevante de la fortificación abaluartada; las caras están en proporción con los flancos y éstos con las cortinas. (...) revoluciona la arquitectura militar del siglo XVI; con su aparición se soluciona el problema de los ángulos muertos de las murallas y de las fortificaciones medievales”. BLANES MARTÍN, *Fortificaciones del Caribe*, p. 215.

<sup>41</sup> “Elemento defensivo pequeño de una obra de campaña, con figura semicircular, y limitado por un muro aspillerado”. BLANES MARTÍN, *Fortificaciones del Caribe*, p. 230.

<sup>42</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 41, ff. 125-126, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Cordova, 17 de julio de 1816.

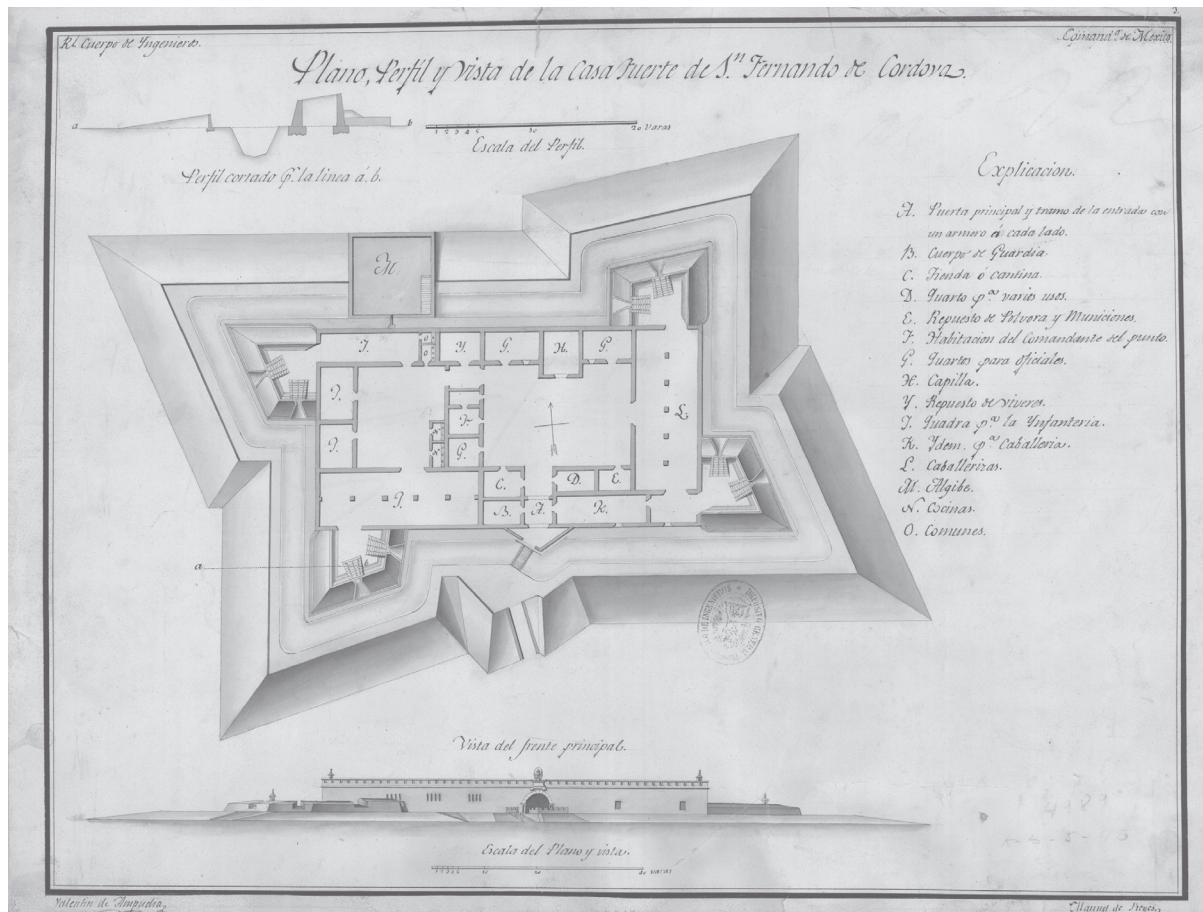


Figura 2. “Plano, perfil y vista de la casafuerte de San Fernando de Cordova”. Autores: Valentín de Ampudia y Manuel de Reyes, 1817. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar-Archivo General Militar de Madrid. Mex-5/9.

Al poco tiempo, se agregaron a los trabajos 40 forzados y algunos capataces que llegaron escoltados por un oficial y 20 soldados de la compañía de policía.<sup>43</sup> Los presidiarios llegaron sin herramientas, por lo que Ampudia solicitó que se le hicieran llegar a la brevedad posible. El ingeniero también pidió que se le aclarase si los sueldos de los sobrestantes serían pagados por la Real Hacienda o con “los cortos intereses que se hallan a mi cargo”.<sup>44</sup>

En los últimos días de julio, Ampudia cayó enfermo, víctima de una potente fiebre que le hizo guardar reposo. Sin embargo, los trabajos en el recinto continuaron a buen ritmo, por lo que para los primeros días de agosto, se habían reparado los muros del frente, colocándoles un buen número de aspilleras;<sup>45</sup> se habían levantado los escombros y se habían derribado los cuartos inservibles, usando sus materiales para las obras de reparación; y se techaron varias habitaciones para colocar las municiones. También se acondicionó una cuadra para 80 caballos, se arreglaron los desagües, se trazó una nueva capilla, y se construyó el tambor de la entrada, así como un puente para pasar el foso, del cual se había hecho la parte del frente y la derecha, “dejando los espacios necesarios para dos semi-baluartes”, y hecho algunos parapetos y garitas<sup>46</sup> provisionales.<sup>47</sup>

A fines del mismo mes, llegó a la venta el capitán Juan Bilbao La Vieja, a quien Ampudia encargó la supervisión de varias cuadrillas de operarios.

<sup>43</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 42, f. 133, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Córdoba, 23 de julio de 1816.

<sup>44</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 45, f. 146, de Valentín de Ampudia al intendente Ramón Gutiérrez, Venta de Córdoba, 30 de julio de 1816.

<sup>45</sup> “Abertura lineal, habitualmente vertical para colocar el fusil o cualquier tipo de arma portátil. Hacia el interior del muro este orificio de desplaza en forma radial para el movimiento del arma”. BLANES MARTÍN, *Fortificaciones del Caribe*, p. 214.

<sup>46</sup> El término “garita” tiene dos sentidos diferentes, según el contexto en el que se emplea. En el ámbito militar de la época, el vocablo se refería a una “Pequeña obra accesoria con piedras labradas en sillar aunque también se puede hacer de ladrillos. Está compuesta por tres partes: la cúpula, rematada con una piña o bola; el cuerpo principal, donde tiene aspilleras alternas para disparar cuando lo ocasión lo requiera y la base, terminada con una ménsula y una bola”. BLANES, *Fortificaciones del Caribe*, p. 224. No obstante, esta palabra también fue usada durante el periodo colonial para designar a aquellas “construcciones diseñadas primordialmente como viviendas (...) y oficinas para llevar a cabo la revisión y el registro de las mercancías (...) y el depósito temporal de los objetos que se dejaban en prenda como garantía del pago del impuesto”. TORRE VILLALPANDO, Guadalupe de la, *Los muros de agua. El resguardo de la ciudad de México. Siglo XVIII*, México, Conaculta/INAH/Gobierno del Distrito Federal/Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1999, pp. 52-53.

<sup>47</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 48, f. 151, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Córdoba, 5 de agosto de 1816.

Para ese momento, se había terminado el foso que rodeaba el inmueble, y únicamente quedaba por concluir un semibaluarte, a pesar de que las labores se habían retrasado por las torrenciales lluvias que azotaban la zona, que en ciertos días, sólo permitían que se trabajara durante algunas horas y además, causaban daños a las obras ya hechas, mismas que debían repararse al día siguiente.<sup>48</sup>

A punto de concluir las faenas de fortificación de la venta, el ingeniero solicitó que se le enviaran dos piezas de artillería de pequeño calibre, y que se destinaran ocho o diez hombres adicionales a la guarnición, lo que le fue concedido poco después.<sup>49</sup>

Según Ampudia, el bastión fue construido con tepetate y adobe, “como el (material) más próximo y de menos valor que se tuvo a la mano y que se debió emplear con arreglo al corto numerario que se proporcionó para el todo de la obra”.<sup>50</sup>

#### LA CASAFUERTE DEL PUENTE DE TEXMELUCAN

Al tiempo que se realizaban los trabajos en la Venta de Cordova, el ingeniero recibió el encargo por parte del virrey de revisar el plano de la casafuerte que se estaba construyendo para la protección del puente de Texmelucan, tarea a la que se abocó de forma inmediata.

Para Ampudia, la fortificación proyectada carecía de espacio suficiente para dar cabida al destacamento alojado en el inmueble y recibir además, a las tropas que custodiaban los convoyes y a la fuerza volante. De igual manera, la cuadra sólo podía albergar 40 caballos, por lo que en su opinión, era necesario usar parte del terreno circundante para ampliarla. En cuanto a las habitaciones, el ingeniero opinaba que algunas podían subdividirse, con el fin de mejorar la distribución de los cuartos.

<sup>48</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 48, ff. 154-155, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Cordova, 26 de agosto de 1816.

<sup>49</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 3, ff. 3-10, de Ciriaco de Llano al virrey Apodaca, 3 de enero de 1817.

<sup>50</sup> AIHCM, *Memoria que acompaña al plano perfil y vista de la casafuerte de San Fernando de Cordova. Punto militar situado a diez leguas de esta capital al E. de la misma sobre el Camino Real a Puebla. Dada en México a 9 de diciembre de mil ochocientos diez y siete por el teniente coronel y comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don Valentín de Ampudia, México, 9 de diciembre de 1817.*

Ampudia definía el diseño de la fortificación como “un reducto rectangular con dos de sus ángulos rebajados por dos arcos de círculo cuyos fuegos son directos y por consiguiente necesita de mayor numero de defensores”.

En su dictamen, el ingeniero hacía notar su inconformidad ante los numerosos errores que en su opinión tenía la hechura del proyecto, que en síntesis, se referían a una deficiente organización de las bocas de fuego del recinto; a que la distancia entre el bastión y el puente que debería vigilar excedía el alcance del fusil, e incluso, a la fábrica misma de la fortificación, que se había hecho con “tierra encajonada entre estacas trabajadas vertical y horizontalmente que con la intemperie se pudren y destruyen”. Por tanto, Ampudia propuso pasar a inspeccionar personalmente el recinto, con el propósito de tener más elementos de juicio y sugerir las mejoras necesarias.<sup>51</sup>

#### **LA ORGANIZACIÓN MILITAR DEL TERRITORIO**

De acuerdo con el coronel Bernardo López, comandante del distrito de Chalco, en aquel momento la fuerza desplegada en la región estaba conformada por 327 hombres: 228 de infantería y 99 de caballería. Además, había 110 fieles realistas de caballería dedicados únicamente a vigilar sus lugares de origen –Ozumba, Xuchi y Amecameca- y las zonas adyacentes, así como a custodiar de los correos que pasaban por las cabeceras de sus pueblos.

La tropa regular cubría los puntos de la Venta de Cordova, con 62 efectivos; la Venta de Chalco, con 15; el pueblo de Tlalmanalco, con 80; Amecameca, con 20; Tlayacapa, con 20; y 60 que estaban destinados a la partida volante. El resto de los hombres se ocupaba de resguardar la cabecera de la provincia, escoltar el paso de los convoyes y los correos que se dirigían a Tierra Caliente, así como de reforzar a la fuerza volante cuando era necesario.

Según López, los puntos que para entonces estaban debidamente fortificados eran: la Venta de Cordova; Tlalmanalco, donde se habían construido dos fortines con capacidad para piezas de artillería de regular potencia; y los destacamentos de la Venta de Chalco, Amecameca, Ozumba y Xuchi,

<sup>51</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 48, ff. 157-158, de Valentín de Ampudia al virrey Calleja, Venta de Cordova, 1 de septiembre de 1816.

competentes para repeler los ataques rebeldes pero que por su corta guarnición, no podían emprender operaciones a la distancia.

No obstante, a pesar de su amplitud, este dispositivo de defensa era insuficiente para vigilar de forma adecuada todos los distritos a su cargo, pues como ya se ha dicho, el área presentaba para los realistas el inconveniente de estar rodeada de muchos cerros que le ofrecían refugio a las gavillas de rebeldes encabezadas por Reyes, Colín y otros líderes.

Por tanto, López propuso que se destinaran 100 hombres a la Venta de Cordova, 60 a Tlalmanalco y otros 60 al camino al sur, los cuales podrían situarse en Tetelco, para vigilar este rumbo y auxiliar en caso de ser necesario a los destacamentos de Xuchi y Ozumba, así como para impedir el contrabando de chinguirito<sup>52</sup> que hacían las numerosas fabrinas de la región.<sup>53</sup>

### EL CUARTEL DE RÍO FRÍO

Con relación a Río Frío, cabe señalar que si bien esta ubicación fue la primera que se pensó en guarnecer, hasta ese momento nada se había hecho, por lo que en octubre, a instancias de Hevia, Llano se dirigió al nuevo virrey Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza para solicitar su aprobación para proceder a los trabajos de fortificación, para lo cual le pedía que enviase un ingeniero a dicho sitio para que se encargara del proyecto, así como algún dinero para la realización de la obra.<sup>54</sup> Poco después, Hevia, le escribió al virrey para reiterar su solicitud, no sólo por la necesidad de contar con un puesto fortificado, sino porque “con motivo de hallarse la venta de Río Frío enteramente arruinada está el destacamento casi al raso, por lo que se enferma la tropa”.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> De acuerdo con Lozano, el término “chinguirito” se refiere al aguardiente de caña destilado de forma rústica, hecho en una “tina o cuero de toro”, al que se le agregaba “cebada, alumbre, canina de perro y timbre (...) para violentarlo y hacerlo más activo”. LOZANO ARMENDARES, Teresa, *El chinguirito vindicado*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2005.

<sup>53</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 519, exp. 10, ff. 128-131, de Bernardo López al virrey Apodaca, Chalco, 24 de septiembre 1816.

<sup>54</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 306, exp. 6, ff. 23-24, de Ciriaco del Llano al virrey Apodaca, Puebla, 3 de octubre de 1816.

<sup>55</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 306, exp. 6, f. 25, de Francisco Hevia al virrey Apodaca, San Martín, 8 de noviembre de 1816.

En consecuencia, Apodaca le ordenó a Ampudia, que pasase a examinar el terreno comprendido entre la Venta de Cordova, el puente de Texmelucan y la Venta de Río Frío (fig. 3),<sup>56</sup> con el propósito de evaluar la pertinencia de construir un reducto en ese lugar, o en caso contrario, efectuar las reparaciones necesarias en la venta para habilitarla como cuartel.<sup>57</sup>

Hay que recordar que el valle de Río Frío era uno de los puntos más importantes del trayecto entre la capital del virreinato y el puerto de Veracruz. Situado a la mitad de una enorme cordillera, este lugar era el cruce de diversas rutas, por lo que era el sitio de reunión de un gran número de grupos de insurgentes que aprovechaban las condiciones del terreno “quebrado y cubierto” para emboscar a las fuerzas realistas, lo que había hecho que la posición quedara en el abandono.

<sup>56</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 306, exp. 6, f. 26, del virrey Apodaca a Ciriaco del Llano, Puebla, 13 de octubre de 1816.

<sup>57</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 306, exp. 6, f. 26, del virrey Apodaca a Ciriaco del Llano, Puebla, 13 de octubre de 1816.

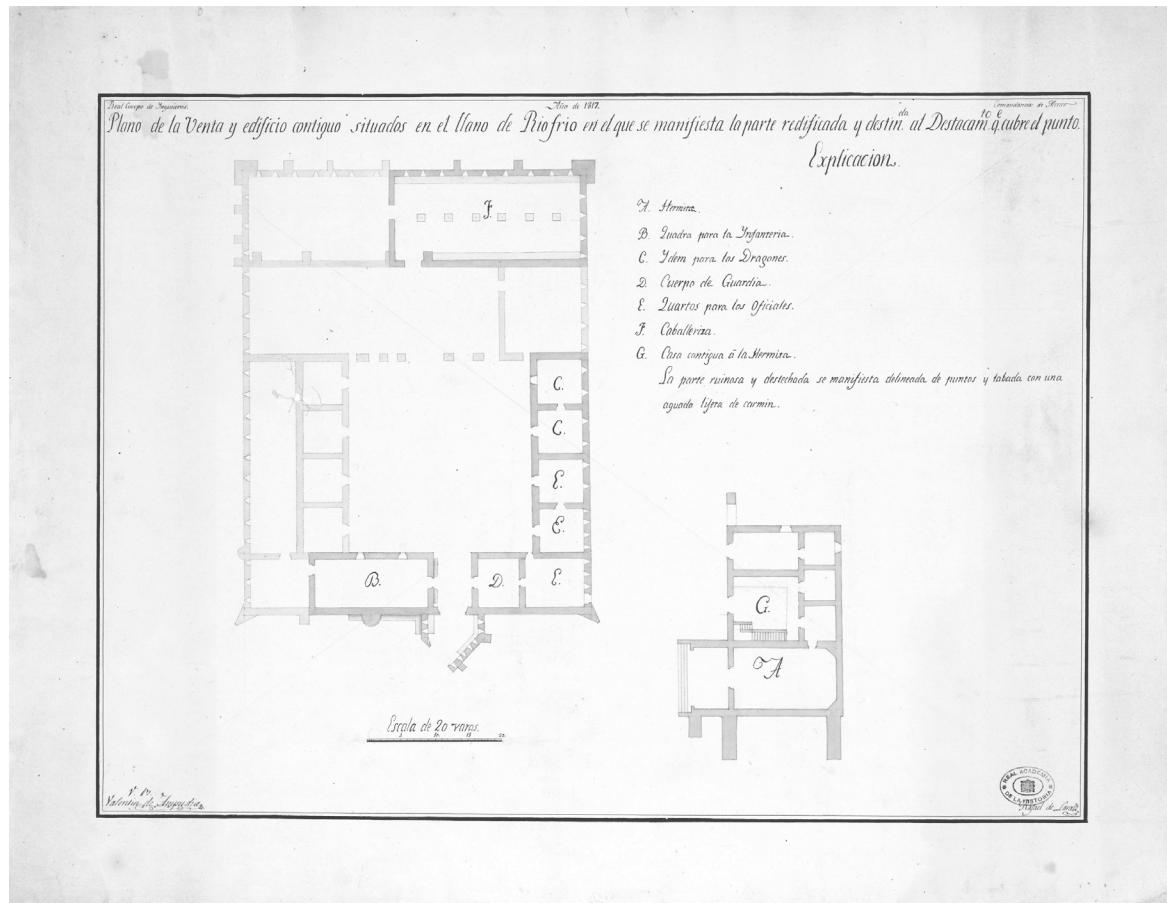


Figura 3. “Plano de la venta y edificio contiguo situados en el llano de Río Frío en el que se manifiesta la parte reedificada y destinada al destacamento que cubre el punto”. Autor: Rafael de Lara, 1817. España. Real Academia de la Historia. Número de control: RAH20101000111.

Con el propósito de remediar esta situación y acelerar la realización del proyecto, en enero de 1817, Pablo Escandón, diputado del Real Tribunal del Consulado de México, le informó a Llano que podía disponer de los 837 pesos 7 reales que habían quedado como sobrante de los 6 000 pesos que se habían empleado en la compostura del puente de Texmelucan. El dinero le fue entregado al capitán Rafael de Lara, ingeniero que había sido comisionado por Ampudia para que se ocupara de los trabajos en la venta.

En marzo, Ampudia se dirigió al virrey para solicitarle 500 pesos adicionales para las obras encargadas a Lara, en el entendido que tal cantidad correspondía solamente a la compostura de los cuartos para la tropa, quedando pendiente lo relativo a la fortificación del inmueble. Empero, debido a que ya en aquel entonces las condiciones del conflicto comenzaban a evolucionar de forma favorable para la causa realista,<sup>58</sup> sólo se le concedieron 400 pesos<sup>59</sup> pues se decidió que únicamente se hicieran algunas adaptaciones menores en la venta, con el objetivo de que sirviera como puesto de resguardo para un destacamento de 35 infantes y ocho caballos.<sup>60</sup>

En mayo, Lara le entregó a Ampudia el presupuesto de los trabajos pendientes de realizarse, mismos que estaban suspendidos por falta de dinero, si bien desde la Venta de Cordova continuaba el acarreo de ladrillos para la obra. Hasta aquel momento, se había invertido un total de 1 207 pesos 7 reales, 1 grano, por lo que únicamente se contaba con 29 pesos 7 reales 11 granos para la continuación de las labores.<sup>61</sup>

Finalmente, en septiembre, se dio por concluido el trabajo en la venta, por lo que Lara le solicitó a Ampudia que girara las órdenes correspon-

<sup>58</sup> “(...) el virrey aprovechando el aislamiento en que cada jefe insurgente se hallaba en su respectivo distrito, sin dar ni recibir auxilios de los comandantes inmediatos, adoptó el sistema de reunir sobre cada uno, un número considerable de tropas hasta destruir a todos uno tras otro”. ALAMÁN, *Historia de México*, t. IV. p. 396. Así, a fines de diciembre, una ofensiva realista comandada por Hevia tomó el fuerte de Tepeji de la Seda, el 6 de enero de 1817, para después concentrar su ataque en Tehuacán y la fortificación de Cerro Colorado, posiciones que fueron tomadas el 21 de enero. BUSTAMANTE, *Resumen histórico*, t. II, p. 277.

<sup>59</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 719, exp. 34, f. 95, de Valentín de Ampudia al virrey Apodaca, México, 8 de marzo de 1817.

<sup>60</sup> AIHCM, *Memoria del Valle de Río Frío, elegido para punto militar, situado a trece leguas de esta capital, y entre los puntos de Venta de Cordova y Puente de Texmelucan. Dada en México a ocho de octubre de mil ochocientos diez y siete, por el capitán segundo del Real Cuerpo de Ingenieros Don Rafael de Lara*, México, 8 de octubre de 1817.

<sup>61</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 8, ff. 49-51, de Valentín de Ampudia al virrey Apodaca, México, 9 de mayo de 1817.

dientes para hacer entrega del inmueble al comandante de San Martín Texmelucan.

De acuerdo con el inventario proporcionado por el ingeniero, el cuartel constaba de una entrada principal con tambor y rastrillo; un cuerpo de guardia con puerta de dos hojas; una cuadra de infantería con puerta de dos hojas y dos ventanas; tres cuartos para oficiales con dos puertas de dos hojas; una cuadra para dragones con puerta de dos hojas; y una caballeriza con pesebre y piso de madera.<sup>62</sup>

Unos meses después, debido a que desde el fallecimiento del mariscal de campo y director subinspector Miguel Constanzó la comandancia del Real Cuerpo de Ingenieros se hallaba acéfala, los documentos y planos pertenecientes a dicha agrupación le fueron entregados a Ampudia, quien a su vez, solicitó que se le reconociera como comandante del cuerpo.<sup>63</sup> No obstante, a pesar de los méritos del ingeniero, el nombramiento recayó en el coronel Juan Camargo y Cavallero, quien había trabajado estrechamente con Constanzó en las obras de fortificación del puerto de Veracruz.<sup>64</sup>

Al respecto, cabe resaltar que para entonces, además de las obras de fortificación del camino México-Puebla, Ampudia había asumido la responsabilidad de atender diversas obras en la ciudad de México, como la reparación de las garitas de La Candelaria, San Lázaro, Vallejo y San Cosme,<sup>65</sup> la construcción de una fortificación de campaña para proteger los reales almacenes de pólvora que se localizaban en la parte posterior del bosque de Chapultepec,<sup>66</sup> y diversos arreglos menores en el presidio de Santiago,<sup>67</sup> así como algunas reparaciones en la garita de Peralvillo,<sup>68</sup> trabajos por los cua-

<sup>62</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 8, ff. 53-54, de Valentín de Ampudia al virrey Apocada, México, 12 de septiembre de 1817.

<sup>63</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 3, ff. 8-9, de Valentín de Ampudia al virrey Apodaca, México, 3 de enero de 1817.

<sup>64</sup> HCM, *Relación general de lo ejecutado y gastado en las R.<sup>o</sup> Obras dela Plaza de Veracruz y sus Costas en todo el año de 1807*, Juan Camargo, 31 de diciembre de 1807.

<sup>65</sup> AGN, Indiferente virreinal, cj. 4203, exp. 12, f. 2, México, 14 de febrero de 1817.

<sup>66</sup> AGN, Indiferente virreinal, cj. 4203, exp. 12, ff. 12-13, 16 y 20, México, 26 de agosto de 1817.

<sup>67</sup> AGN, Indiferente virreinal, cj. 4203, exp. 12, ff. 18 y 22, México, 19 de septiembre de 1817.

<sup>68</sup> AGN, Indiferente virreinal, cj. 4203, exp. 12, f. 24, México, 18 de octubre de 1817.

les, es posible suponer que el ingeniero se sentía con los méritos suficientes<sup>69</sup> para hacerse de la dirección de la agrupación.

#### VALENTÍN DE AMPUDIA, EFÍMERO DIRECTOR DEL REAL CUERPO DE INGENIEROS

Sin embargo, para Ampudia, la oportunidad de ascender a la jefatura del cuerpo no tardó demasiado en llegar: un año después, en enero de 1818, por orden de Fernando VII,<sup>70</sup> Camargo se embarcó rumbo a España, dejando en su lugar al ingeniero, quien recibió el nombramiento oficial como director del Real Cuerpo de Ingenieros por parte del virrey al mes siguiente.<sup>71</sup>

A pesar de lo anterior, Ampudia resintió la falta de cooperación de algunos de los comandantes de la tropa destinada a los trabajos de fortificación, cuyos efectivos se ocupaban de vigilar a los trabajadores, y en ocasiones, debían tomar parte directa en dichas labores. Según parece, a algunos jefes militares no les agradaba la idea de estar subordinados a las órdenes de los ingenieros, lo que los llevaba a quejarse continuamente, e incluso, a incurrir en actos de insubordinación, por lo que Ampudia debió escribirle a Apodaca para pedirle su intervención.<sup>72</sup> A pesar de la sorpresa que le causó al virrey tal solicitud –dado lo inusual de la situación–, Apodaca convino en otorgarle su apoyo al ingeniero.<sup>73</sup>

En marzo de 1819, Ampudia solicitó, por intermediación del virrey Apodaca, que le fuera concedido el grado de teniente, petición que fue rechazada en septiembre del mismo año por el rey Fernando VII.<sup>74</sup> A la de-

<sup>69</sup> A lo anterior, hay que agregar los numerosos planos y mapas dibujados y/o supervisados por Ampudia en el virreinato novohispano, entre los que cabe mencionar los correspondientes a los fuertes rebeldes de La Palmilla (Palmillas, Veracruz, 1817), Tepexi de la Seda (Puebla, 1817) y San Gregorio (Pénjamo, Guanajuato, 1818); la fortificación realista de la hacienda de La Zanja (Salvatierra, Guanajuato, 1817), el tendedero de Antón Lizardo (Veracruz, 1818), y la bahía de Galveston (Texas, 1819), entre otros. MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía histórica de América. Catálogo de manuscritos (siglos XVIII-XIX)*, Madrid, RAH, 1997, pp. 54, 61, 93, 105, 110 y 123-126.

<sup>70</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 12, f. 69, de Juan Camargo al virrey Apocada, Veracruz, 9 de enero de 1818.

<sup>71</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 12, f. 76, del virrey Apocada a Valentín de Ampudia, México, 17 de febrero de 1818.

<sup>72</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 24, f. 164, de Valentín de Ampudia al virrey Apocada, México, 29 de octubre de 1818.

<sup>73</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 963, exp. 24, f. 168, del virrey Apocada a Valentín de Ampudia, México, 7 de noviembre de 1818.

<sup>74</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 221, exp. 175, Madrid, 28 de septiembre de 1819.

cepción anterior, se sumó el hecho de que pese a su diligencia, Ampudia fue destituido del mando del cuerpo de ingenieros,<sup>75</sup> agrupación que quedó bajo la responsabilidad del teniente Juan Soriats.<sup>76</sup> No obstante, Ampudia continuó gozando de la confianza del virrey Apodaca, quien siguió tomando en cuenta la opinión del ingeniero con relación a los planes y proyectos de fortificación planteados para la defensa de las costas de Veracruz.<sup>77</sup>

### UN INGENIERO MILITAR ESPAÑOL EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

En marzo de 1821, ante la posibilidad de un ataque del ejército trigarante, el virrey Apodaca le encomendó a Ampudia fortificar la garita de Belén, siendo este encargo probablemente, el último que el ingeniero realizó en favor de la causa realista.<sup>78</sup>

A pesar de la notoria aversión del ingeniero a la empresa insurgente, una vez consumada la Independencia, Ampudia pasó a formar parte del cuerpo de especialistas al servicio de la joven nación. Para entonces, le acompañaban dos hermanos suyos<sup>79</sup> que habían llegado como parte de la comitiva del malogrado Juan O'Donojú.<sup>80</sup>

<sup>75</sup> Cabe señalar que más que por cuestiones relativas al desempeño de sus labores, es muy probable que la destitución de Ampudia estuviera condicionada por aspectos relacionados con la jerarquía militar, pues con relación a la dirección del Real Cuerpo de Ingenieros, se especificaba que: “Según el último Reglamento debe componerse de un Director Sub-Inspector, que por la naturaleza de su empleo debe ser lo menos Brigadier con letras de servicio ú Oficial General, y ocho Oficiales entre Gefes y Capitanes”. ZÚÑIGA Y ONTIVEROS, Mariano, *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año 1820*. Bisiento, México, 1820, p. 210.

<sup>76</sup> Si bien no está claro en qué fecha asumió Soriats el mando del cuerpo de ingenieros, es evidente que ya en agosto de 1819 era reconocido como tal, como lo demuestran algunos documentos en los que aparece la firma de este personaje como comandante de dicho colectivo. AGN, Operaciones de guerra, vol. 792, exp. 66, ff. 341-342.

<sup>77</sup> Entre otros, cabe mencionar el proyecto para la construcción del fortín de San Carlos (que no hay que confundir con el fuerte de San Carlos, ubicado en Perote), en la parte norte de la costa veracruzana, elaborado por Manuel Rincón. AGN, Operaciones de guerra, vol. 495, exp. 24, ff. 319-333, de Pascual de Lirán al virrey Apodaca, Veracruz, 19 de febrero de 1819.

<sup>78</sup> AGN, Indiferente virreinal, cj. 6185, Exp. 18, ff. 1-14.

<sup>79</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante, AHSDN), D/111.5/310, cj. 19, f. 1, 3 de octubre de 1821.

<sup>80</sup> Con relación al posible parentesco entre Valentín de Ampudia y Pedro de Ampudia, cabe agregar que en los datos biográficos de éste último, se señala que “Late during the War of Independence, he became a cadet in a Spanish infantry regiment and was sent to Veracruz in the summer of 1821 (...) on the staff of the newly arrived viceroy (*sic*), Juan O’Donojú, accompanying him inland when he went to conclude a treaty with Agustín de Iturbide recognizing Mexican Independence”. MARLEY, *Mexico at War*, p. 22.

En octubre de 1821, el ingeniero manifestó que experimentaba una “fuerte debilidad de nervios”, por lo que pidió que se le abonara su sueldo íntegro, así como los haberes que le correspondían a sus hermanos, con el fin de atenderse debidamente.<sup>81</sup> No obstante, a pesar de sus gestiones, poco pudo lograr en ese sentido, pese a la intervención del propio Iturbide.<sup>82</sup>

Las dificultades para cobrar sus emolumentos, y la fragilidad de su salud mental, llevaron a Ampudia a solicitar en mayo de 1822, que le fuera permitido embarcarse para La Habana,<sup>83</sup> ciudad donde su familia había residido y en la que había servido como ingeniero voluntario por espacio de tres años.<sup>84</sup>

A juzgar por los hechos posteriores, más que restablecer su salud mental, lo que Ampudia pretendía con su partida a Cuba era buscar la posibilidad de regresar a España sin levantar sospechas para no tener que enfrentar una más que probable acusación por traición en México, en caso de que se descubriera su estratagema. Si bien no se tienen datos de la estancia del ingeniero en La Habana, ésta debió ser muy breve, ya que en enero de 1823, Ampudia hizo su arribo al puerto de Cádiz.<sup>85</sup>

Una vez en España, Ampudia solicitó que le fuera reconocido el grado de coronel que según su testimonio, le había sido otorgado por el virrey Francisco Novella.<sup>86</sup> Al ser cuestionado respecto del por qué de su permanencia en México tras consumarse la separación entre el virreinato y la me-

<sup>81</sup> AHSDN, D/111.5/310, cj. 19, f. 1, México, 3 de octubre de 1821.

<sup>82</sup> AHSDN, D/111.5/310, cj. 19, f. 5, de Agustín de Iturbide al secretario de Estado y Hacienda, México, 6 de abril de 1822.

<sup>83</sup> AHSDN, D/111.5/310, cj. 19, f. 7, 5 de mayo de 1822.

<sup>84</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, Hoja de servicios de Valentín de Ampudia, Madrid, 1 de enero de 1826.

<sup>85</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, de Ambrosio de la Cuadra al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Madrid, 1 de octubre de 1826.

<sup>86</sup> Ante la proclamación de Iturbide como jefe del ejército imperial mexicano de las Tres Garantías, el mariscal de campo Francisco Novella, en coordinación con otros militares realistas, depuso al virrey Apodaca, y asumió el mando como virrey *de facto*. No obstante, dadas las circunstancias de su nombramiento, O'Donojú, que había llegado a la nueva España como capitán general y jefe político superior, no lo reconoció como virrey saliente. En cuanto a la validez de los nombramientos conferidos por Novella durante su corto periodo de gobierno, resulta ilustrativa la controversia entre éste y Nicolás Mahy, capitán general de Cuba, quien suspendió los grados otorgados por aquel a los miembros de la expedición que en agosto de 1821 llegó a Veracruz desde La Habana para apoyar a quienes defendían la plaza y el castillo de San Juan de Ulúa. Respecto de la asunción de Novella como virrey, consultese: MENDOZA, Eduardo, *Personajes notables de la historia de México*, México, Panorama Editorial, 2007, vol. 1, pp. 61-69; con relación a la controversia entre Novella y Mahy, revisese: NOVELLA, Francisco, *Representación hecha a S. M. por el mariscal de campo D. Francisco Novella*, Coruña, Imprenta de Pascual Arza, 1822, pp. 3-11.

trópoli, el ingeniero argumentó que su estado mental le había impedido abandonar el país. Desafortunadamente para Ampudia, su alegato para justificar su estancia en México, hacía poco creíble el supuesto nombramiento dado por Novella, pues como observaron los militares hispanos, de haber estado afectado mentalmente, hubiera sido imposible que se le confiriera tal ascenso.<sup>87</sup>

Durante los siguientes años, Ampudia continuó insistiendo no sólo para que se le reconociera el nombramiento dado por el virrey *de facto*, sino para que se le permitiera reintegrarse a la vida militar.<sup>88</sup> No obstante, a pesar de su insistencia, únicamente consiguió que a partir de octubre de 1827 se le concediera un sueldo de 540 reales de vellón al mes por sus años de trabajo, pues se consideró que su padecimiento era “poco verosímil de curar en términos de poder ser útil al servicio”.<sup>89</sup>

Aunque no se cuenta con algún dictamen médico que permita esclarecer el padecimiento mental que supuestamente aquejó al ingeniero, lo cierto es que incluso en sus últimas misivas conocidas, su redacción no muestra los rasgos de incoherencia o evasión de la realidad típicamente asociados con la locura. En todo caso, y sin que quien esto escribe pretenda ofrecer un diagnóstico en un área ajena a su competencia, los textos de Ampudia únicamente dejan translucir la tristeza y el sufrimiento de un hombre que a pesar de sus empeños y notable capacidad, fue consumido como tantos otros, en las llamas de la Era de las Revoluciones:

Acábense los tormentos y las amarguras: cesen los insultos y las provocaciones; díguese V.E. acogerme bajo su protección, e informar a la reina de mi aptitud para el desempeño, a efecto de que se sirva acceder a mis justas y debidas reclamaciones. Mi gratitud y mi reconocimiento será eterno.<sup>90</sup>

En cuanto a las fortificaciones y edificios que formaron parte del camino militar México-Puebla, hasta donde se sabe, hoy en día no existe algún

<sup>87</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, de Ambrosio de la Cuadra al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Madrid, 1 de octubre de 1826.

<sup>88</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, de Valentín de Ampudia al secretario de Estado, Antonio Remón Zarco del Valle, Sevilla, 30 de agosto de 1834.

<sup>89</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, de Ambrosio de la Cuadra al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Madrid, 29 de septiembre de 1834.

<sup>90</sup> AGMS, Sección 1, leg. A-1676, de Valentín de Ampudia al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Antonio Remón Zarco del Valle, Madrid, 30 de agosto de 1834.

indicio material que conserve su memoria, salvo por los expedientes y planos localizados referentes a su construcción, por lo que está pendiente la realización de una labor de inspección sobre el terreno que permita rastrear las últimas huellas de aquellos bastiones que por un breve periodo, fueron testigos de las vicisitudes que marcaron el proceso de transformación de la Nueva España en un Estado independiente.